



Acta de la Junta Directiva de la F.A.P. – 17/06/2021

Presidente

Miguel Grueiro Hermida

Miembros de la Junta Directiva

D. Carlos Lara Caballos

D. Francisco Javier Pérez Sanjuán

D. Ángel Domínguez Fernández

D. Jesús Alejandro Buzón Barba

Dña. Rocío Ramos Díaz

D. Bruno Temiño Frade

D. Daniel Terrón Lara

D. Manuel Martínez Álvarez

Dña. Julia Barrios Sánchez-Romero

Dña. Ana Belén Montés López

Dña. María del Mar González Maestre

El jueves 17 de junio, en la sede telemática de la Federación Andaluza de Piragüismo, se reúnen los miembros de la Junta Directiva al margen indicados para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Piragüismo del 11 de noviembre de 2020.
2. Cuentas Anuales del año 2020, que comprende el Balance de Situación consolidado a 31/12/2020 y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Presupuesto anual de ingresos y gastos de la Federación Andaluza de Piragüismo del 2021.
4. Calendario Oficial de la Federación Andaluza de Piragüismo de la temporada 2020/2021.
5. Calendario PDT de la temporada 2020/2021.
6. Presupuesto del proyecto deportivo de tecnificación (PDT) de la temporada 2020/2021.
7. Presupuesto de los gastos de gestión y funcionamiento (FOGF) de la temporada 2020/2021.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Piragüismo del 11 de noviembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

2. Cuentas Anuales del año 2020, que comprende el Balance de Situación consolidado a 31/12/2020 y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



- Se aprueba por unanimidad el Balance de Situación al 31/12/2020 por un importe de 256.326,47€.
- Se aprueba por unanimidad la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por un excedente del ejercicio de 65.585,90€.

3. Presupuesto anual de ingresos y gastos de la Federación Andaluza de Piragüismo del 2021.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos del año 2021, por un importe de 258.473,46 €.

4. Calendario Oficial de la Federación Andaluza de Piragüismo de la temporada 2020/2021.

Se aprueba por unanimidad.

5. Calendario PDT de la temporada 2020/2021.

Se aprueba por unanimidad.

6. Presupuesto del proyecto deportivo de tecnificación (PDT) de la temporada 2020/2021.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto del Proyecto Deportivo de Tecnificación Deportiva (PDT), por importe de 122.968,39 €.

7. Presupuesto de los gastos de gestión y funcionamiento (FOGF) de la temporada 2020/2021.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de los Gastos de Gestión y Funcionamiento (FOGF), por importe de 34.210,00 €.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Junta Directiva de la Federación.

MIGUEL GRUEIRO HERMIDA
PRESIDENTE

BRUNO TEMIÑO FRADE
SECRETARIO



Federación Andaluza Piragüismo



Firmas Directivos: